

Asamblea de Representantes

Sesión de 18 de diciembre de 2025

Asistentes/Assistents

Paula Amor Alfageme
Aroa Antúnez Hernández
Sofía Barber Puchal
Amalia Alexandra Boboescu
Basma Boudali Chergui
Laura Burgos San Marcelino
Carla Campillo Faus
Luz del Alba Cardillo Alonso
Inés Caro Barber
Claudia Costa Juan
Mireia Cueves Julián
Carlos Delgado Martín
Pablo Delgado Martín
Cora Díaz Rodríguez
Martina García Vidal
Elen Hovnatanyan Barseghyan
Ainoa Katerine Iza Gutiérrez
Luisa Fernanda Jaimes Blanco
Esther Juberías Muela
Pablo Lidón Oliver
Gabriel Livisaca Aguirre
Mateo Martínez Ruiz
Sofía Minotto
Clemente Morales Benito
Irene Ordóñez Bochons
Adrián Riera Asensio
Alma Rivera Volta
Lina Marcela Solarte Navarro
Inés Torralba Martínez
Marcos Yuste Caballero

Excusan asistencia/Excusen assistència

Alba Agredano Descalzo
Noelia Aigrot López
Dounia Ayane
Nerea Flores Arenas
Marta Martí Payá
Marta Peiró Franco
Belén Perales Guzman
Melissa Pérez Carlier
Roser Perpiñá Blasco
Aitana Prats Puchades
Alejandra Quintana Olmos
Julia Bel Serra

No asisten/No assisteixen

Marta Belda Pla
Melissa Correa
Cárdenas
Ana Martínez Esparza
María Moscardó Pérez
Ximo Prats Martínez
María Roca Ródenas
Sheila Sillero Esteve
Yaiza Vila Vila

Siendo las 19:04 del 18 de diciembre de 2025, se reúne en la Sala de Juntas, la Asamblea de la ADR de la Facultat de Psicologia i Logopèdia de la Universitat de València en convocatoria ordinaria, con la asistencia de los miembros que se relacionan, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 17-11-2025 y extraordinaria 10-11-2025 (sesiones anteriores).
Se aprueba por asentimiento.
2. Informe de la Mesa de Coordinación.
Para más detalle sobre este punto consultar Anexo 1.
Se explica la situación actual con la representación estudiantil en el campus de Ontinyent.
Se explica el proceso que se va a seguir a partir de ahora en temas de tesorería.
Se recuerda lo que implica ser miembro oficial de la asamblea y la necesidad de asistir (o de debidamente justificar la inasistencia) a las reuniones.
Se resumen los resultados de la reunión con la candidata a rectora.
Se confirma la imposibilidad de cambiar a un Drive profesional debido a la existencia de otras plataformas que nos da la uv con el mismo objetivo.
3. Votación y aprobación, si procede, de la contribución al presupuesto para el acto de graduación del 2026.
Para más detalle sobre este punto consultar Anexo 2.
Se explica cómo se está organizando la graduación de los alumnos de cuarto este año.
Trabajan con la empresa “Xperience” y hacen conocer el desglose de precios.
Se expresan distintas opiniones respecto a las empresas privadas.
Se piden 2100€ para las becas (6€/alumno), o financiar un 5% del acto (1753.95€), 10% (3360€) o 36% (11400€).
Se pide aplazar la votación para poder reflexionar cómo asamblea.
Se reitera que la graduación es para ambas carreras, tanto psicología como logopedia.
Se explica la necesidad de financiar precios menores a 3000€ para el correcto funcionamiento de la asamblea.
Se procede a la votación y aprobación de aplazar la votación.



Se aprueba por asentimiento.

4. Informe de la Comisión de Eventos.

Se explica el éxito del evento de Navidad, además de los guiones e información creada para el correcto funcionamiento de la comisión.

Se comenta el futuro funcionamiento y manejo del dinero para el proyecto de la creación de merch de la facultad, todo hablado con Miguel y recomendado por decanato.

Se expresa preocupación por el manejo del efectivo. Se propone comprar el merchandising con el dinero de la ADR y, en vez de venderlo, ofrecerlo a cambio de participar en los eventos que organicemos.

Se propone una futura votación para volver a tratar este tema.

5. Informe de la Comisión de Traducción.

Se avisa de la falta de personal que sufre esta comisión y se anima a los representantes a unirse a esta comisión.

6. Informe de la AGO de Sevilla.

Para más detalle sobre este punto consultar Anexo 3.

Se comparte la necesidad de difundir información interesante del CEP por los canales de la asamblea, puesto que también formamos parte de él.

7. Votación y aprobación, si procede, de la creación de un grupo de trabajo para la organización de un proyecto de asamblea europea.

Para más detalle sobre este punto consultar Anexo 4.

Se procede a la votación y aprobación de la creación del grupo de trabajo.

Se aprueba por asentimiento.

Se presentan como coordinadores: Pablo Lidón, Esther Juberías

Se presentan como miembros: Alma Rivera, Sergio Francés, Inés Torralba, Mireia Cuevas, Martina García y Luz del Alba Cardillo.

8. Votación y aprobación, si procede, de la creación de un grupo de trabajo para la creación de un periódico estudiantil.

Se explica y desarrolla la idea de crear un periódico en la facultad con el objetivo de ser un sitio en el que los estudiantes puedan expresarse y ser parte de la comunidad.

Se comenta la opinión de decanato respecto a esto y se propone publicarlo tanto en la web de la ADR y la UV, además de la creación de un email para que las personas interesadas envíen su contenido para ser revisado.



Se propone empezar con un formato físico durante los primeros meses para facilitar la difusión.

Se explica el funcionamiento del posible grupo de trabajo, habría uno dentro de la ADR y otro fuera, este último formado por no miembros de la asamblea quienes han propuesto la idea de colaborar.

Se procede a la votación y aprobación de la creación del grupo de trabajo.

Se aprueba por asentimiento.

Se presentan como coordinadores: Mireia Cueves y Sergio Francés.

Se presentan como miembros: Inés Caro, Carlos Delgado, Clemente Morales, Martina García, Gabriel Livisaca, Marcos Yuste y Alejandra Quintana.

9. Votación y aprobación, si procede, de la creación de una Comisión encargada de la Web.

Se explica la opción dada por decanato, crear un disco web desde la plataforma de la UV. También existe la posibilidad de crear una página web desde 0 propia de la ADR.

Se propone integrar al periódico en la web.

Se procede a la votación y aprobación de la creación del grupo de trabajo.

Se aprueba por asentimiento.

Se presentan como coordinadores: Pablo Lidón

Se presentan como miembros: Adrian Riera, Esther Juberías, Pablo Delgado, Sergio Frances, Claudia Costa, Mireia Cueves y Clemente Morales.

10. Votación y aprobación, si procede, de la creación de una comunidad de grupos de trabajo de la ADR.

Se explica la practicidad que ofrece Whatsapp y la manera de optimizar nuestro funcionamiento interno.

Se propone trasladar todos los grupos a una comunidad de Whatsapp.

Se procede a la votación y aprobación de la creación de la comunidad.

Se aprueba por mayoría.

11. Votación y aprobación, si procede, de la creación de un grupo de trabajo para redactar un posicionamiento respecto a la situación actual del MPGS.

Este posicionamiento tiene la intención de abordar dos subtemas principales: dar apoyo a la propuesta de un grado habilitante de 5 años para finalizar con la



privatización del MPGS y exponer la situación de insatisfacción del estudiantado respecto al MPGS en la UV.

Se procede a la votación y aprobación de la creación del grupo de trabajo.

Se aprueba por asentimiento.

Se presentan como coordinadores: Alma Rivera

Se presentan como miembros: Luz del Alba Cardillo, Pablo Delgado, Elen Hovnatanyan y Mireia Cueves.

12. Turno abierto de palabra.

Se expresa descontento con el término “alumnos” en vez de “estudiantes”.

Se pide ayuda para la comisión de atención.

Se recomienda revisar el presupuesto de la graduación por sospechas de mal funcionamiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:54 horas del día 18 de diciembre de 2025, de lo que doy fe como secretaria.



Anexos

Anexo 1

Informe de mesa.

- Representación en Ontinyent.
- Informe de Tesorería.
- Justificación de inasistencia.
- Informe de candidatos a rectores y grupo de contacto con otros grupos de representación. Se procede a la toma de acta literal:

“La mesa ha asistido a una reunión junto al resto de directores de departamentos y comisiones, i decanato con los posibles candidatos a rectorado, de momento han venido 2, Juan Luis Gandía, profesor de la Facultat d’Economia y Ángeles Solanes, Facultad de Derecho pero se espera a uno más.

Al no estar en época electoral no pueden venir a presentar ningún programa. La finalidad ha sido compartir propuestas, preocupaciones y necesidades de las distintas facultades de la UV.

No podemos transmitir propuestas de los candidatos ya que no somos sabedores de dicha información, pero si las preocupaciones que más nos repercuten y lo que hemos comunicado.

Algunas de estas son:

- *Se pide mayor flexibilidad y reposición de personal administrativo.*
- *Preocupación de burnout y sobrecarga tanto de PAS como PDIG.*
- *Preocupación por la gran adquisición de centros de prácticas por parte de las universidades privadas y dificultad para encontrar plazas para las universidades públicas.*

Por nuestra parte hemos contribuido con:

- *Regulación del precio de las cafeterías a nivel UV.*
- *Generar espacio de ocio que responda más a las necesidades de descanso e interacción (como la casa del alumno de la UPV).*
- *Aulas pequeñas para la cantidad de alumnos de ciertos grupos y el número de enchufes por aula.*
- *Preocupación por la privatización de prácticas, mutua con la vicedecana de prácticas, y del MPGS.*
- *Propuesta de comunicación e interacción entre ADRs de la UV.*
- *Petición para que se den más facilidades a otras ADRs de la UV.”*

- Drive profesional. Se procede a la toma de acta literal:

“Se ha preguntado sobre el drive profesional para saber cómo proceder, pero nos han comunicado que no se podría hacer al ser servicio externo y de suscripción.

Por tanto tendremos que ajustarnos a lo que nos ofrece la UV que son el disco duro y el aula virtual. A raíz de esto Base de Datos tendrá una reunión en febrero para ver cómo proceder y el resultado de esto compartiremos con la asamblea en la próxima ordinaria.”



Anexo 2

DESGLOSE DETALLADO DE PARTIDAS

1. Jornada completa en Reina Sofía Auditorio – 20.000,00 €
Uso del auditorio durante toda la jornada del evento, incluyendo montaje, pruebas técnicas, ceremonia y desmontaje.
2. Personal de sala (14:45 a 21:30) – 3.205,74 €
Control de accesos, acomodación y apoyo operativo.
3. Seguridad, limpieza y mantenimiento – 2.693,90 €
Servicios obligatorios para garantizar un acto seguro y ordenado.
4. Proyector – 1.293,07 €
Proyector profesional para contenidos audiovisuales del evento.
5. Montaje de sonido – 1.616,34 €
Sonorización completa, microfonía y asistencia técnica.
6. Protocolo – 431,03 €
Coordinación institucional del evento y apoyo a autoridades.
7. Diseños de pantalla – 484,90 €
Diseño visual de presentaciones, listados de graduados y contenido proyectado.
8. Flores – 269,38 €
Decoración floral del escenario y zonas principales.
9. Fotógrafo – 377,14 €
Cobertura fotográfica completa del acto.
10. Diseños – 181,50 €
Diseños gráficos adicionales y adaptaciones visuales.
11. Personal de acomodación Palau Música – 847,00 €
Refuerzo de personal para la gestión de accesos y acompañamiento.

Anexo 3

Se han hecho o aprobado 2 posicionamientos, uno para la correcta difusión de información del máster habilitante de psicología, y otro en contra de la privatización del máster general sanitario.

También se realizó una mesa de debate en la cual se invitó a Antonio y Fernando Chacón, como representantes de órganos importantes de la psicología. Estos últimos compartieron información muy importante recogida en este documento.

Se aprobaron entre 5 o 6 líneas de trabajo, tanto de cuestiones internas como: hacer una guía de grado nacional (para todas las universidades de España), informar de las opciones de doctorado a nivel nacional, etc.

Se ha hablado de las conclusiones del CNCEP: alrededor de 17 mil euros recaudados que



están siendo donados a diversas asociaciones.

Anexo 4

Se procede a la toma de acta literal:

“Como ya sabréis, hace poco, recibimos un correo de la EFPSA. En el correo, nos invitaban a un congreso de psicología, como el CNCEP que organizamos hace un par de meses, pero mucho más caro (Y probablemente mucho peor si me preguntan).

Cuando recibimos esto, fui con ilusión a ver la organización. Si existía una asamblea europea, debíamos formar parte de ella y gritar como el que más. Para mi desgracia, vi varias cosas: la EFPSA lleva desde 2022 sin publicar señales de ningún tipo de reunión asamblearia, es más ni siquiera se organiza de forma asamblearia. Lo único que hacen son eventos caros y, tras preguntar a algunas personas, ha llegado información a mi de que presuntamente se organiza de forma poco democrática.

Esto me ha mostrado una realidad, no existe ahora mismo una asamblea que defienda a los estudiantes de psicología en Europa. Nos surgió entonces una idea, la idea de un organismo, a nivel europeo que luche por nuestros derechos, que abogue por el estudiantado desde el estudiantado, porque muchos de nuestros problemas vienen de europa, como por ejemplo, nuestro querido máster general sanitario, que viene por el plan bolonia y pudiendo también solucionar nuestros problemas.

¿Cómo? en la unión europea, existe una cosa llamada proyecto de ley europea, donde, cualquier ley (dentro de los valores europeos) que obtenga 1.000.000 de firmas, sea firmada por al menos 7 países, y sus votantes sean proporcionales a los miembros de los países, tiene que ser llevada automáticamente al parlamento europeo.

Este tipo de cosas sería una de las cosas que una asamblea europea de estudiantes de psicología podría llegar a tratar.

¿Muy ambicioso el proyecto? Tal vez, pero, queremos apostar por él. Si ahora mirais el informal, podreis ver un link que es un documento en el que nos hemos dedicado a recopilar los correos de todos los organismos estudiantiles, asociaciones estudiantiles, entre otros, es decir, el contacto que hemos podido conseguir de las 175 universidades que ofertan el grado de psicología en la unión europea.

De estos, hemos logrado recolectar en esta lista 137 medios de contactos de asambleas y/o delegaciones de estudiantes de psicología de los 27 países miembros de la Unión Europea.

¿Qué os pedimos?

Dos cosas, para quien quiera unirse, y necesitamos que os unáis, necesitamos ayuda para contactar con estas universidades (habrá un mensaje predeterminado para ello) y uniros como miembros fundadores de esta recién creada asamblea en el que se trabajen en proyectos conjuntos y proponer las medidas que se consideren oportunas para defender los derechos y los intereses del estudiantado.

Para quien no, pedimos confianza, confianza y esperanza en un futuro donde los estudiantes podamos luchar a una sola voz.”

Sent les 19:00 del 18 de decembre de 2025, es reuneix a la Sala de Juntes, l'Assemblea de la ADR de la Facultat de Psicologia i Logopèdia de la Universitat de València en convocatòria ordinària, amb l'assistència dels membres que es relacionen, per a tractar el següent:

ORDRE DEL DÍA:

1. Aprovació, si escau, de l'acta de la sessió ordinària de 17-11-2025 (sessió anterior).
S'aprova per assentiment.
2. Informe de la Taula de Coordinació.
Per a més detall sobre aquets punt consultar Annex 1.
S'explica la situació actual amb la representació estudiantil al campus d'Ontinyent.
S'explica el procés que se seguirà a partir d'ara en temes de tresoreria.
Es recorda el que implica ser membre oficial de l'assemblea i la necessitat d'assistir (o de degudament justificar la inassistència) a les reunions.
Es resumixen els resultats de la reunió amb la candidata a rectora.
Es confirma la impossibilitat de canviar a un Drive professional a causa de l'existència d'altres plataformes que ens dona la UV amb el mateix objectiu.
3. Votació i aprovació, si escau, de la contribució al pressupost per a l'acte de graduació del 2026.
Per a més detall sobre aquest punt consultar Annex 2.
S'explica com s'està organitzant la graduació dels alumnes de quart enguany.
Treballen amb l'empresa "Xperience" i fan conèixer el desglossament de preus.
S'expressen diferents opinions respecte a les empreses privades.
Es demanen 2100€ per a les beques (6€/alumne), o finançar un 5% de l'acte (1753.95€), 10% (3360€) o 36% (11400€).
Es demana ajornar la votació per a poder reflexionar com assemblea.
Es reitera que la graduació és per a les dos carreres, tant psicologia com logopèdia.
S'explica la necessitat de finançar preus menors a 3000€ per al correcte funcionament de l'assemblea.
Es procedeix a la votació i aprovació d'ajornar la votació.
S'aprova per assentiment.
4. Informe de la Comissió d'Esdeveniments.



S'explica l'èxit de l'esdeveniment de Nadal, a més dels guions i informació creada per al correcte funcionament de la comissió.

Es comenta el futur funcionament i maneig dels diners per al projecte de la creació de merch de la facultat, tot parlat amb Miguel i recomanat per deganat.

S'expressa preocupació pel maneig de l'efectiu. Es proposa comprar el marxandatge amb els diners de la ADR i, en comptes de vendre'l, oferir-lo a canvi de participar en els esdeveniments que organitzem.

Es proposa una futura votació per a tornar a tractar aquest tema.

5. Informe de la Comissió de Traducció.

S'avisava de la falta de personal que pateix aquesta comissió i s'anima als representants a unir-se a aquesta comissió.

6. Informe de l'AGO de Sevilla.

Per a més detall sobre aquest punt consultar Annex 3.

Es comparteix la necessitat de difondre informació interessant del CEP pels canals de l'assemblea, ja que també formem part d'ell.

7. Votació i aprovació, si escau, de la creació d'un grup de treball per a l'organització d'un projecte d'assemblea europea.

Per a més detall sobre aquest punt consultar Annex 4.

Es procedeix a la votació i aprovació de la creació del grup de treball.

S'aprova per assentiment.

Es presenten com a coordinadors: Pablo Lidón, Esther Juberías

Es presenten com a membres: Alma Rivera, Sergio Francés, Inés Torralba, Mireia Cuevas, Martina García i Luz del Alba Cardillo.

8. Votació i aprovació, si escau, de la creació d'un grup de treball per a la creació d'un periòdic estudiantil.

S'explica i desenrotlla la idea de crear un periòdic en la facultat amb l'objectiu de ser un lloc en el qual els estudiants puguin expressar-se i ser part de la comunitat.

Es comenta l'opinió de deganat respecte a això i es proposa publicar-ho tant en la web de la ADR i la UV, a més de la creació d'un email perquè les persones interessades envien el seu contingut per a ser revisat.

Es proposa començar amb un format físic durant els primers mesos per a facilitar la difusió.

S'explica el funcionament del possible grup de treball, hi hauria un dins de la ADR i un altre fora, aquest últim format per no membres de l'assemblea els qui han proposat la



idea de col·laborar.

Es procedeix a la votació i aprovació de la creació del grup de treball.

S'aprova per assentiment.

Es presenten com a coordinadors: Mireia Cueves i Sergio Francés.

Es presenten com a membres: Inés Caro, Carlos Delgado, Clemente Morales, Martina García, Gabriel Livisaca, Marcos Yuste i Alejandra Quintana.

9. Votació i aprovació, si escau, de la creació d'una Comissió encarregada de la Web.

S'explica l'opció donada per deganat, crear un disc web des de la plataforma de la UV.

També existeix la possibilitat de crear una pàgina web des de 0 pròpia de la ADR.

Es proposa integrar al periòdic en la web.

Es procedeix a la votació i aprovació de la creació del grup de treball.

S'aprova per assentiment.

Es presenten com a coordinadors: Pablo Lidón

Es presenten com a membres: Adrian Riera, Esther Juberías, Pablo Delgado, Sergio Frances, Claudia Costa, Mireia Cueves i Clemente Morales.

10. Votació i aprovació, si escau, de la creació d'una comunitat de grups de treball de l'ADR.

S'explica la practicitat que ofereix Whatsapp i la manera d'optimitzar el nostre funcionament intern.

Es proposa traslladar tots els grups a una comunitat de Whatsapp.

Es procedeix a la votació i aprovació de la creació de la comunitat.

S'aprova per majoria.

11. Votació i aprovació, si escau, de la creació d'un grup de treball per a redactar un posicionament respecte a la situació actual del MPGS.

Aquest posicionament té la intenció d'abordar dos subtemes principals: donar suport a la proposta d'un grau habilitant de 5 anys per a finalitzar amb la privatització del MPGS i exposar la situació d'insatisfacció de l'estudiantat respecte al MPGS en la UV.

Es procedeix a la votació i aprovació de la creació del grup de treball.

S'aprova per assentiment.

Es presenten com a coordinadors: Alma Rivera

Es presenten com a membres: Luz del Alba Cardillo, Pablo Delgado, Elen Hovnatanyan i Mireia Cueves.



12. Torn obert de paraula.

S'expressa descontentament amb el terme “alumnes” en comptes de “estudiants”.

Es demana ajuda per a la comissió d'atenció.

Es recomana revisar el pressupost de la graduació per sospites de mal funcionament.

Sense més assumptes que tractar, s'aixeca la sessió a les 20:54 hores del dia 18 de decembre de 2025, del que en dono fe com a secretària.

Annexos

Annex 1

Informe de taula.

- Representació a Ontinyent.
- Informe de Tresoreria.
- Justificació d'inassistència.
- Informe de candidats a rectors i grup de contacte amb altres grups de representació.

Es procedeix a la presa d'acta literal:

“La mesa ha asistido a una reunión junto al resto de directores de departamentos y comisiones, i decanato con los posibles candidatos a rectorado, de momento han venido 2, Juan Luis Gandía, profesor de la Facultad d’Economía y Ángeles Solanes, Facultad de Derecho pero se espera a uno más.

Al no estar en época electoral no pueden venir a presentar ningún programa. La finalidad ha sido compartir propuestas, preocupaciones y necesidades de las distintas facultades de la UV.

No podemos transmitir propuestas de los candidatos ya que no somos sabedores de dicha información, pero si las preocupaciones que más nos repercuten y lo que hemos comunicado.

Algunas de estas son:

- *Se pide mayor flexibilidad y reposición de personal administrativo.*
- *Preocupación de burnout y sobrecarga tanto de PAS como PDIG.*
- *Preocupación por la gran adquisición de centros de prácticas por parte de las universidades privadas y dificultad para encontrar plazas para las universidades públicas.*

Por nuestra parte hemos contribuido con:

- *Regulación del precio de las cafeterías a nivel UV.*
- *Generar espacio de ocio que responda más a las necesidades de descanso e interacción (como la casa del alumno de la UPV).*
- *Aulas pequeñas para la cantidad de alumnos de ciertos grupos y el número de enchufes por aula.*



- Preocupación por la privatización de prácticas, mutua con la vicedecana de prácticas, y del MPGS.
- Propuesta de comunicación e interacción entre ADRs de la UV.
- Petición para que se den más facilidades a otras ADRs de la UV.”

- Drive profesional. Es procedeix a la presa d'acta literal:

“Se ha preguntado sobre el drive profesional para saber cómo proceder, pero nos han comunicado que no se podría hacer al ser servicio externo y de suscripción.

Por tanto tendremos que ajustarnos a lo que nos ofrece la UV que son el disco duro y el aula virtual. A raíz de esto Base de Datos tendrá una reunión en febrero para ver cómo proceder y el resultado de esto compartiremos con la asamblea en la próxima ordinaria.”

Annex 2

PDF amb detalls de la graduació.

DESGLOSSAMENT DETALLAT DE PARTIDES

1. Jornada completa en Reina Sofia Auditori – 20.000,00 €
Ús de l'auditori durant tota la jornada de l'esdeveniment, incloent-hi muntatge, proves tècniques, cerimònia i desmuntatge.
2. Personal de sala (14.45 a 21.30) – 3.205,74 €
Control d'accessos, acomodació i suport operatiu.
3. Seguretat, neteja i manteniment – 2.693,90 €
Servicis obligatoris per a garantir un acte segur i ordenat.
4. Projector – 1.293,07 €
Projector professional per a continguts audiovisuals de l'esdeveniment.
Muntatge de so – 1.616,34 €
5. Sonorització completa, microfonia i assistència tècnica.
6. Protocol – 431,03 €
Coordinació institucional de l'esdeveniment i suport a autoritats.
7. Dissenys de pantalla – 484,90 €
Disseny visual de presentacions, llistats de graduats i contingut projectat.
8. Flores – 269,38 €
Decoració floral de l'escenari i zones principals.
9. Fotògraf – 377,14 €
Cobertura fotogràfica completa de l'acte.
10. Dissenys – 181,50 €
Dissenys gràfics addicionals i adaptacions visuals.
11. Personal d'acomodació Palau Música – 847,00 €
Reforç de personal per a la gestió d'accessos i acompanyament.



Annex 3

S'han fet o aprovat 2 posicionaments, un per a la correcta difusió d'informació del màster habilitant de psicologia, i un altre en contra de la privatització del màster general sanitari.

També es va realitzar una taula de debat en la qual es va convidar a Antonio i Fernando Chacón, com a representants d'òrgans importants de la psicologia. Aquests últims van compartir informació molt important recollida en aquest document.

Es van aprovar entre 5 o 6 línies de treball, tant de qüestions internes com: fer una guia de grau nacional (per a totes la universitats d'Espanya), informar de les opcions de doctorat a nivell nacional, etc.

S'ha parlat de les conclusions del CNCEP: al voltant de 17 mil euros recaptats que estan sent donats a diverses associacions.

Annex 4

Es procedeix a la presa d'acta literal:

“Como ya sabréis, hace poco, recibimos un correo de la EFPSA. En el correo, nos invitaban a un congreso de psicología, como el CNCEP que organizamos hace un par de meses, pero mucho más caro (Y probablemente mucho peor si me preguntan).

Quando recibimos esto, fui con ilusión a ver la organización. Si existía una asamblea europea, debíamos formar parte de ella y gritar como el que más. Para mi desgracia, vi varias cosas: la EFPSA lleva desde 2022 sin publicar señales de ningún tipo de reunión asamblearia, es más ni siquiera se organiza de forma asamblearia. Lo único que hacen son eventos caros y, tras preguntar a algunas personas, ha llegado información a mi de que presuntamente se organiza de forma poco democrática.

Esto me ha mostrado una realidad, no existe ahora mismo una asamblea que defienda a los estudiantes de psicología en Europa. Nos surgió entonces una idea, la idea de un organismo, a nivel europeo que luche por nuestros derechos, que abogue por el estudiantado desde el estudiantado, porque muchos de nuestros problemas vienen de europa, como por ejemplo, nuestro querido máster general sanitario, que viene por el plan bolonia y pudiendo también solucionar nuestros problemas.

¿Cómo? en la unión europea, existe una cosa llamada proyecto de ley europea, donde, cualquier ley (dentro de los valores europeos) que obtenga 1.000.000 de firmas, sea firmada por al menos 7 países, y sus votantes sean proporcionales a los miembros de los países, tiene que ser llevada automáticamente al parlamento europeo.

Este tipo de cosas sería una de las cosas que una asamblea europea de estudiantes de psicología podría llegar a tratar.

¿Muy ambicioso el proyecto? Tal vez, pero, queremos apostar por él. Si ahora mirais el informal, podreis ver un link que es un documento en el que nos hemos dedicado a recopilar los correos de todos los organismos estudiantiles, asociaciones estudiantiles, entre otros, es decir, el contacto que hemos podido conseguir de las 175 universidades que ofertan el grado de psicología en la unión europea.

De estos, hemos logrado recolectar en esta lista 137 medios de contactos de



asambleas y/o delegaciones de estudiantes de psicología de los 27 países miembros de la Unión Europea.

¿Qué os pedimos?

Dos cosas, para quien quiera unirse, y necesitamos que os unáis, necesitamos ayuda para contactar con estas universidades (habrá un mensaje predeterminado para ello) y uniros como miembros fundadores de esta recién creada asamblea en el que se trabajen en proyectos conjuntos y proponer las medidas que se consideren oportunas para defender los derechos y los intereses del estudiantado.

Para quien no, pedimos confianza, confianza y esperanza en un futuro donde los estudiantes podamos luchar a una sola voz.”